

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

19180 GLOBALIA ARTES GRÁFICAS, SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
GLOBALIA EDICIONES ANTHEMA, SOCIEDAD LIMITADA
UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Se hace público que el 28 de abril de 2010 la Junta General Ordinaria de Socios de "Globalia Artes Gráficas, Sociedad Limitada" y el Socio único de "Globalia Ediciones Anthema, Sociedad Limitada Unipersonal" han acordado la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por "Globalia Artes Gráficas, Sociedad Limitada" de "Globalia Ediciones Anthema, Sociedad Limitada Unipersonal", con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que compone su patrimonio a la sociedad absorbente, y sin ampliación del capital social de la sociedad absorbente, por ser la sociedad absorbente titular del cien por cien del capital de la sociedad absorbida, todo ello en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por el órgano de administración de cada una de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Mallorca.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Llucmajor, 29 de abril de 2010.- Juan José Hidalgo Acera, Consejero Delegado de Globalia Ediciones Anthema, Sociedad Limitada Unipersonal, y Administrador único de JJH Capital & Asset Management, Sociedad Limitada Unipersonal, Administradora solidaria de Globalia Artes Gráficas, Sociedad Limitada.

ID: A100042958-1